EL ADELANTO DE ZAMORA
ZAMORA
24/01/12
Prensa: Diaria
Tirada: Sin datos OJD
Difusión: Sin datos OJD
Cód: 54428158
Página: 9
Sección: LOCAL Valor: 1.020,00 € Área (cm2): 549,8 Ocupación: 60,64 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 0



# Solo un estudiante de Medicina elige Zamora para realizar sus prácticas

## El próximo curso Salamanca decidirá el centro de destino de los alumnos de Grado

**BEATRIZ BLANCO**
ZAMORA

Tan solo un estudiante de último curso de Medicina de la Facultad de Salamanca ha elegido Zamora como centro asociado para realizar prácticas de un trimestre durante este curso académico, a diferencia de las cuatro solicitudes que se formalizaron para el Hospital zamorano el curso anterior, tal y como ha confirmado la Comisión de Docencia del Hospital Virgen de la Concha de la capital. Pese a que el centro zamorano no es universitario, como el leonés o el burgalés, sí ofrece esta formación *pre grado* para los futuros médicos desde hace más de seis años mediante el sistema *rotatorio*, por el que también se daban prácticas a estudiantes que, de manera voluntaria, quisieran realizarlas fuera de su formación académica en la facultad.

Un sistema que siempre tuvo buena acogida en Zamora pero que se paralizó en 2009 y que ahora se recupera con la adaptación al modelo europeo de Bolonia donde esta formación práctica, ya obligada para estos estudiantes de Medicina, se realizará en cuarto, quinto y sexto curso. El pasado curso 2010-2011 la Facultad de Medicina de Salamanca optó por hacer voluntaria la elección de los hospitales en estos dos primeros años (2010-2011 y 2011-2012) de implantación de los nuevo modelo de estudios de grado del plan Bolonia, ya que los estudiantes que accedieron a estas convocatorias cursaban una licenciatura. Sin embargo, los alumnos que el pasado curso comenzaron sus estudios universitarios en Salamanca con el Grado no podrán elegir su centro hospitalario a partir de cuarto curso ya que será obligatorio el destino de las prácticas que planifique la Facultad de Medicina en colaboración con los Hospitales de otras provincias.

Por otro lado, los estudiantes de la Usal tendrán preferencia sobre cualquier otro alumno (procedente de universidades e instituciones tanto nacionales como extranjeras) para realizar prácticas clínicas en las instituciones sanitarias de las gerencias de salud de área de Salamanca, Ávila y Zamora; al igual que para acceder a los centros sanitarios de la Gerencia de Salud de León para los estudios de Medicina y a todos los servicios y unidades asistenciales de la Gerencia Regional de Salud en el caso de los estudiantes de Farmacia.

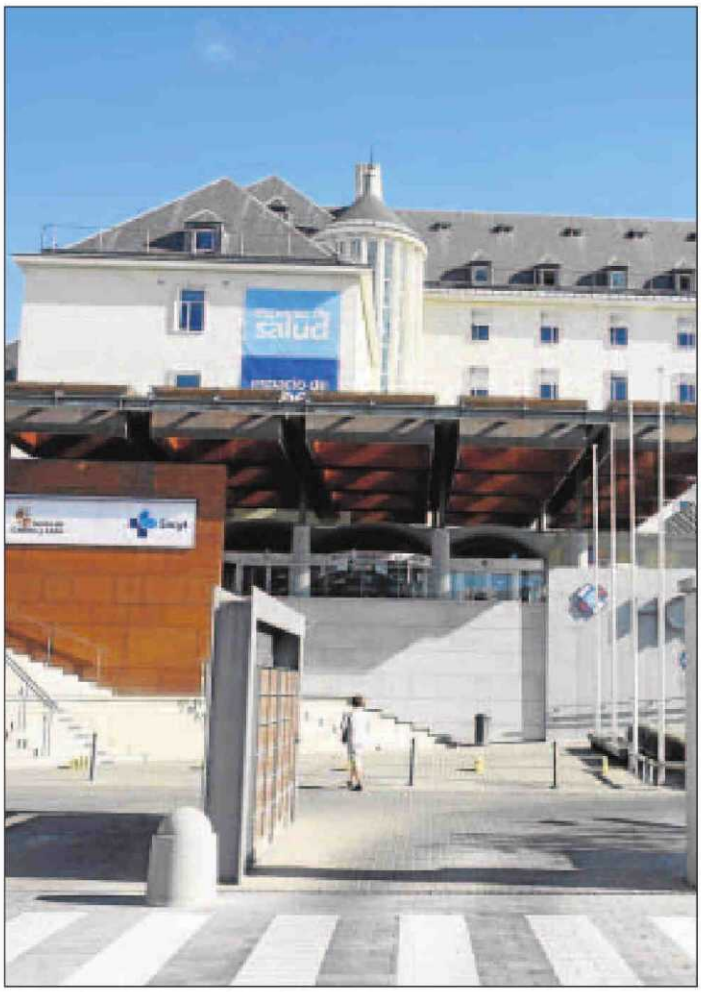

Entrada principal al Hospital Virgen de la Concha de Zamora. ARCHIVO

### Convenio regional

En 2010 se firmó un concierto de colaboración entre la Universidad de Salamanca y la Gerencia Regional de Salud para promocionar la investigación y la actividad docente en las áreas de salud de la Universidad de Salamanca en sus diferentes campus de Ávila, Zamora y Salamanca. Así, la formación práctica de los estudiantes de Grado, Máster y Doctorado de Medicina, Enfermería, Odontología, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Farmacia y demás titulaciones oficiales de Ciencias de la Salud impartidas en la Usal, en los centros asistenciales de Sacyl, se encuadra además dentro del convenio marco que se firmó entre la Gerencia Regional de Salud y las universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid en 2009. A partir de ahora, como estos estudios sólo se imparten en la Usal, los alumnos que los cursen podrán desarrollar su formación práctica en centros e instituciones sanitarias de las nueve provincias de la región.

**MODELO EUROPEO**

## Más formación tutelada a lo largo de tres años

**El Grado en Medicina comenzó a impartirse en la Usal en el curso académico 2010-11 y sustituye a la Licenciatura en Medicina. Los estudios duran 6 cursos completos, los dos primeros tienen un diseño semestral y los cuatro últimos trimestral. Esta organización deriva de la necesidad de desarrollar las prácticas tuteladas de forma trimestral empleando para ello distintos hospitales y centros de atención primaria de la región de Castilla y León. El módulo de prácticas tuteladas y trabajo de fin de Grado es eminentemente presencial y práctico. Se organiza en cuatro bloques de prácticas tuteladas desde el tercer hasta el sexto curso de la titulación. En cada bloque los estudiantes realizarán rotaciones por los laboratorios, centros de atención primaria y servicios hospitalarios en rutas definidas desde el momento de inicio de su titulación.**